



infoVet

Órgano informativo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

En este número:

- Historia del CEIEPAA
Editorial.
- 2008: Año Internacional de los Anfibios
Página 6.
- Reflexiones, Salud y Buenos Hábitos: Drogas de prescripción, segunda parte
Página 8.
- Tercera Reunión de Profesores del Área de Rumiantes
Página 9.
- AgendaVET: jornadas académicas, cursos, conferencias y más...
Página 10.
- 23o Examen General de Conocimientos (convocatoria)
Página 11.
- Programación de la serie de TV: Amigos por siempre
Contraportada.



El pasado 28 de enero, el Diario Oficial de la Federación publicó un acuerdo mediante el cual la Secretaría de la Función Pública desincorpora del régimen de dominio público de la Federación dos inmuebles ubicados en Tequisquiapan, Querétaro, y autoriza su donación a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de que ésta los siga utilizando como Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Altiplano (CEIEPAA). De esta manera, el acuerdo da a conocer oficialmente que dichos inmuebles forman parte del patrimonio universitario y que la UNAM cuenta con el respaldo jurídico necesario respecto de las inversiones que ha realizado en obras, equipamiento y mantenimiento de las instalaciones situadas en los mismos.

Información en las páginas 4 y 5. Fotos de archivo. Fotocomposición, Edgar Herrera.



INDEPENDENCIA • REVOLUCIÓN
UNAM

UNAM
ideas en Libertad

DIRECTORIO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Narro Robles

Rector

Dr. Sergio Alcocer Martínez de Castro

Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda

Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez

Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval

Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López

Abogado General



FACULTAD DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Dr. Francisco Trigo Tavera

Director

Dra. Silvia Elena Buntinx Dios

Secretaria General

Lic. Alfonso Ayala Rico

Secretario Administrativo

MVZ Verónica Fernández Saavedra

Secretaria de Comunicación

Virginia Galván Pintor

Responsable de Infonet

Reportera, Información y Redacción

Lic. Edgar Emmanuel Herrera López

Diseño y formación

Secretaría de Comunicación

Impresión

Infonet es una publicación quincenal de la Dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. Aparece los lunes. Oficina: Edificio 2, planta baja, FMVZ-UNAM. Avenida Universidad # 3000, Coyoacán, México D.F. 04510. Teléfonos: 56225949 y 09. Fax: 5616 65 36

e ditorial

La historia del CEIEPAA

En las páginas 4 y 5 de este boletín damos a conocer que el pasado 28 de enero, el Diario Oficial de la Federación publicó un acuerdo mediante el cual la Secretaría de la Función Pública desincorpora del régimen de dominio público de la Federación dos inmuebles ubicados en Tequisquiapan, Querétaro, y autoriza su donación a favor de la UNAM, a fin de que ésta los continúe utilizando como Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Altiplano (CEIEPAA).

Lo anterior tiene gran importancia para nuestra Máxima Casa de Estudios, ya que, oficialmente, ambos inmuebles forman parte del patrimonio universitario. Pero, llegar a este hecho no fue tarea fácil, pues las autoridades de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, así como de la administración central de la UNAM tuvieron que trabajar durante varios años y hacer una serie de gestiones ante el Gobierno Federal. He aquí parte de la historia del CEIEPAA:

En 1997, la FMVZ planteó la necesidad de buscar una nueva sede para el entonces Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Agrícola y Ganadera (CEIEPAG), el cual se ubicaba en la carretera Chalco-Mixquic del Estado de México y enfrentaba serios problemas: debido al crecimiento de la mancha urbana, el Centro se vio inmerso en zonas habitacionales, lo cual provocó dificultades en cuanto al abastecimiento de agua y a la incursión con el entorno productivo.

Con base en este panorama, los responsables del CEIEPAG se dieron a la tarea de buscar una nueva sede para el mismo.

Una vez ubicado el lugar (la Ex Hacienda de Santillán, Tequisquiapan, Querétaro) y luego de llevar a cabo los estudios técnicos correspondientes, la FMVZ comenzó a hacer las gestiones necesarias ante la administración central de la UNAM y ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para obtener la donación de los inmuebles (la Ex Hacienda se compone de dos predios: La Pera y El Abono).

En octubre de 1998, nuestra Máxima Casa de Estudios—por conducto de la Rectoría—solicitó al Gobierno Federal la donación, a su favor, de los dos inmuebles, a fin de establecer en éstos el CEIEPAG.

Las gestiones de la FMVZ siguieron y, en agosto de 1999, la SHCP entregó a la entonces Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, hoy Secretaría de la Función Pública, los citados predios; a su vez, esta dependencia otorgó a la UNAM—en calidad de comodato— ambos inmuebles.

Las gestiones de nuestra Facultad no pararon ahí, por lo que posteriormente, gracias al apoyo de diversas dependencias universitarias, el Patronato Universitario aprobó y realizó la compra del inmueble aledaño a la Ex Hacienda de Santillán, La Madrileña, la cual se compone de dos ranchos: Valle San Juan y Cerro Partido.

En el 2002, la FMVZ dio a conocer su pretensión de conformar en Tequisquiapan un Macro Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal, a fin de eficientizar recursos y, sobre todo, brindar un mejor servicio académico.

Lo anterior significaba que no sólo el CEIEPAG se trasladaría a Querétaro, sino también el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Bovina y Caprina (CEIEPByC), el cual se localizaba en Tepotzotlán, Estado de México y también afrontaba conflictos debido al crecimiento de la mancha urbana.

En Infovet número 62, correspondiente al 31 de mayo del 2004, informamos que el CEIEPAG se encontraba trabajando ya en su nueva sede.

En diciembre del 2005, la Facultad presentó de manera oficial el llamado Proyecto Tequisquiapan, correspondiente al Macro Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Altiplano, reiterando que el objetivo fundamental del mismo era eficientizar recursos y brindar mejores servicios académicos. La presentación—realizada en el auditorio Pablo Zierold Reyes de Ciudad Universitaria— estuvo a cargo del doctor José Luis Dávalos Flores, director técnico del CEIEPAA, quien tras señalar que el proyecto se ha desarrollado en varias etapas, anunció que también el CEIEPByC se encontraba trabajando ya en Querétaro.

En esa presentación, el doctor Dávalos Flores explicó ampliamente los proyectos “Académicos de Docencia”, “Agropecuario” y “Arquitectónico” (diseño del edificio que albergaría las áreas de enseñanza, de gobierno y administrativas) del CEIEPAA.

El 3 de julio del 2007, el entonces rector de la UNAM, doctor Juan Ramón de la Fuente, inauguró la nueva Unidad Académico-Administrativa del CEIEPAA, cuyas instalaciones son únicas, en su tipo, en América Latina y en donde se brindan servicios de la más alta calidad, con tecnología de punta.



CEIEPAA, patrimonio universitario

- Dos de los inmuebles en que se ubica el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Altiplano fueron donados a la UNAM, por el Gobierno Federal

El pasado 28 de enero, el Diario Oficial de la Federación publicó un acuerdo mediante el cual la Secretaría de la Función Pública desincorpora del régimen de dominio público de la Federación dos inmuebles ubicados en el Municipio de Tequisquiapan, Querétaro, y autoriza su donación a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de que ésta los siga utilizando como Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Altiplano (CEIEPAA).

Basado en la Ley General de Bienes Nacionales, así como en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el acuerdo da a conocer de manera oficial que los citados inmuebles forman parte del patrimonio universitario y que la UNAM cuenta con el respaldo jurídico necesario respecto de las inversiones que ha realizado en obras, equipamiento y mantenimiento de las instalaciones situadas en los predios; además de que cuenta con la posibilidad de ampliar el proyecto académico del CEIEPAA.

En el espacio dedicado a la justificación del acuerdo (Considerando), el Diario Oficial de la Federación explica, entre otros aspectos, que en agosto de 1999, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregó a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo —hoy Secretaría de la Función Pública— las dos propiedades y que esta dependencia, a su vez, los entregó a la UNAM para que estableciera el hoy CEIEPAA, perteneciente a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Asimismo, explica que la autorización del donativo se basó en el beneficio público que representa el impartir educación superior y desarrollar proyectos de investigación en pro del desarrollo pecuario del país, así como en el propósito de contribuir a que la UNAM cuente con los elementos necesarios para continuar prestando los servicios de enseñanza, investigación y difusión de la producción animal.

A la letra, el acuerdo dice: “ACUERDO por el que se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación, dos inmuebles con superficie de 1,384.589 y 360,064.246 metros cuadrados, denominados La Pera y El Abono, respectivamente, ubicados en

la Ex Hacienda de Santillán, Municipio de Tequisquiapan, Estado de Querétaro, y se autoriza su donación a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México, a efecto de que los continúe utilizando con el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Altiplano”.

La producción ganadera de altiplano

El Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Altiplano —uno de los siete centros foráneos pertenecientes a la FMVZ— cuenta con una superficie de 147 hectáreas y está integrado por tres predios: La Pera, El Abono y parte del Valle de San Juan.



El CEIEPAA trabaja con base en sistemas de riego. Foto: Virginia Galván P.

Localizado al sureste de Querétaro, en Tequisquiapan, el Centro tiene como objetivos principales: contribuir a la enseñanza, investigación y difusión de la producción animal a través del desarrollo de modelos prácticos con bovinos y caprinos lecheros y cárnicos, así como evaluar especies pecuarias alternativas como el ciervo rojo, mediante sistemas de autogestión forrajera.

Su misión es formar integralmente a personas competentes y comprometidas con la sociedad mexicana, capaces de aplicar, generar y difundir con calidad la ciencia y la tecnología en medicina veterinaria y zootecnia, producir nuevos conocimientos, así como brindar asesoría y servicios especializados. Esto en el área de la producción ganadera de altiplano.

Una de las metas principales del Centro es poner sus instalaciones a disposición de instituciones de enseñanza superior del país y de todas aquellas involucradas con la medicina veterinaria y zootecnia, para organizar y llevar a cabo conjuntamente actividades académicas, cursos de capacitación, talleres, trabajos de investigación, etcétera.

El CEIEPAA cuenta con una Unidad Académico-Administrativa en donde se ofrece formación práctica de la más alta calidad a alumnos de licenciatura y posgrado, se desarrolla investigación y se brindan servicios con tecnología de punta a la ganadería del Bajío. Esta Unidad cuenta con biblioteca, auditorio, centro de cómputo, aulas, cubículos para académicos, sala para profesores, dormitorios para alumnos y maestros,



Área de bovinos productores de leche, del CEIEPAA.
Foto: Virginia Galván P.

comedor y ludoteca, entre otros espacios.

Su infraestructura académica y agropecuaria incluye una Unidad de Servicios de Diagnóstico y Constatación, integrada por una Sala de Necropsias y un Laboratorio de Patología con varias secciones: de Cortes, Citohistopatología, Inmunohistoquímica y Patología Clínica. Igualmente, incluye los laboratorios de Microbiología (con secciones de bacteriología y serología), de Nutrición Animal, y de Constatación de Productos Químico-Farmacéuticos y Biológicos. También cuenta con un Bioterio.

El Centro trabaja con base en los siguientes sistemas de producción:

- Agrícola: en cuyo marco el objetivo es lograr la autosuficiencia forrajera para alimentar al ganado, a partir del

establecimiento de praderas mixtas y alfalfares.

- Bovinos productores de leche: basado en la producción en pradera, mediante un esquema de pastoreo intensivo con semovientes de las razas *Holstein* de tipo neocelandés y *Jersey*.
- Bovinos productores de carne: sustentado en un modelo tanto para la obtención de animales de pie de cría con la raza *Limousine*, como para la engorda para abasto comercial, con base en la alimentación en pradera, para el primer caso, y finalización en corral, para el segundo.
- Caprinos: el objetivo zootécnico principal es la producción de leche con las razas especializadas *Alpino Francés* y *Toggenbourgh*, a las que se cruza con la raza de tipo cárnico *Boer*, para obtener cabritos comerciales de calidad para abasto.

La UNAM encabeza en México el Año Internacional de los Anfibios

Datos extras

La Evaluación Global de Anfibios fue realizada por 500 biólogos de 60 naciones.

Según esta evaluación, Colombia tiene 208 especies anfibias en peligro de extinción (el mayor número en el mundo). Le siguen México, con 191, Ecuador con 163, Brasil con 110 y China con 86.

En términos de porcentaje, Haití registra el más alto, con 92 por ciento de especies amenazadas.

En total se conocen 5 mil 743 clases de anfibios en todo el planeta, de las cuales el 32 por ciento podría desaparecer en las próximas décadas.

De acuerdo con la UICN, al menos nueve especies de anfibios se han extinguido desde 1980, cuando comenzaron los declives más dramáticos. Otras 113 especies no han sido reportadas en estado salvaje en años recientes, por lo que se considera que pueden estar extintas.

Introducción

México ocupa el quinto lugar a nivel mundial por su riqueza de anfibios, con aproximadamente 363 especies descritas, de las cuales más del 60 por ciento son endémicas; es decir, se distribuyen únicamente en lugares específicos de nuestro país, sin embargo, más del 50 por ciento de las especies mexicanas están amenazadas de extinción.

A nivel mundial, este grupo de animales enfrenta la crisis más severa de conservación vista en nuestra era, incluso comparable a las extinciones masivas de los dinosaurios por el número de especies ya extintas o en diferentes categorías de riesgo.

La Evaluación Global de Anfibios (GAA) del 2004 —conducida por la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN)— reveló que actualmente, de un tercio a la mitad de las especies de anfibios se encuentran en peligro de extinción y cerca de 120 ya han desaparecido a nivel

mundial. Esto se debe a la pérdida de hábitat, al cambio climático, los contaminantes, las especies introducidas, la sobre-explotación y enfermedades que afectan gravemente a sus poblaciones.

En la GAA se consideró que cientos de especies afrontan amenazas que no pueden ser mitigadas en vida libre, por lo tanto, se requiere de la acción de las comunidades científica y conservacionista, incluyendo los zoológicos y acuarios, para salvar a los anfibios de la extinción en un corto plazo, hasta que se puedan desarrollar medidas adecuadas de conservación que protejan a las especies en vida libre.

En respuesta a esta crisis, la Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios (WAZA), el Grupo Especialista de Conservación y Cría (CBSG) y el Grupo Especialista de Anfibios (ASG) de la UICN, formaron la denominada Arca de Anfibios (Aark), la cual señaló tajantemente: “Se cree que muchas más especies se pueden extinguir antes de que podamos reaccionar y esta generación será la responsable de esta pérdida. Es de mucha importancia que generemos interés entre los gobiernos, medios de comunicación, educadores de escuelas y público en general acerca de la fragilidad de los anfibios y la enorme responsabilidad que cada uno de nosotros tenemos para salvaguardar el mayor número de especies posible.”

La participación de la UNAM

Con el objeto de presentar una propuesta de colaboración interinstitucional



relacionada con la celebración del Año Internacional de los Anfibios, así como coadyuvar a solucionar la problemática de conservación de este grupo de animales, a través de actividades de difusión, investigación y capacitación, entre otras, el pasado 17 de enero se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que participaron las instituciones e investigadores líderes en la UNAM, en el área de los anfibios, así como representantes de Africam Safari.

La sede de la reunión fue la Sala de Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en donde, como producto de la jornada, se formaron tres grupos interdisciplinarios e interinstitucionales que trabajarán para enfrentar y contrarrestar la crisis de los anfibios, con base en el perfil y las áreas de experiencia de los integrantes.

De acuerdo con esta reunión, las acciones que dichos grupos realizarán incluyen la difusión de la problemática de los anfibios y del Año Internacional de los Anfibios en los medios de comunicación, tanto dentro como fuera de nuestra Máxima Casa de Estudios, a fin de sensibilizar al público; la investigación, el diagnóstico y el monitoreo epidemiológico de enfermedades que afectan a estos animales, y el análisis de acciones de mitigación de causas.

También contemplan recabar toda la información posible sobre las especies mexicanas y su estado de conservación, así como priorizar áreas y especies para plantear estrategias de respuesta a la crisis y acciones de preservación en diferentes niveles, tanto en vida libre como en cautiverio.

En la reunión estuvieron presentes los doctores Francisco Trigo Tavera, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Tila María Pérez Ortiz, directora del Instituto de Biología y Luisa Alba

Lois, secretaria Académica de la Facultad de Ciencias, así como personal académico de las tres dependencias universitarias. Igualmente, estuvo presente la señora Amy Camacho Wardle, directora de Africam Safari-México, coordinadora de Conservación de la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México (AZCARM) y vicepresidenta de la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios (ALPZA). Ella estuvo acompañada por personal veterinario de Africam.

La importancia de los anfibios

Los anfibios son importantes por todas las funciones que desempeñan en los ecosistemas, como son el movimiento de nutrientes de los ecosistemas acuáticos a los terrestres, contrarrestando la erosión. También tienen un papel central en las cadenas alimenticias como presas y depredadores, por lo que son fundamentales para la supervivencia de mamíferos, reptiles, aves y peces.

Los anfibios juegan un papel determinante en el control de plagas de insectos, al alimentarse de éstos, de tal manera que una de las consecuencias de la crisis de extinción es la proliferación de



insectos y de las enfermedades que transmiten.

En su papel como centinelas de los ecosistemas, los anfibios son los primeros afectados por el deterioro ambiental y sufren los efectos de la contaminación mucho antes que éstos se noten en la salud humana.

Históricamente, los anfibios han sido fuente de alimento en todo el mundo y fuente de medicinas destinadas al humano: analgésicos, antibióticos y medicamentos para afecciones cardíacas. Por otro lado, constituyen una parte trascendental en la investigación al ser usados como animales de laboratorio, como modelo animal y como parte de pruebas de laboratorio.

Recientemente, diversas especies de anfibios han tenido gran auge como animales de compañía, lo cual ha favorecido la crisis mundial de extinción, al facilitar el movimiento de enfermedades y someter a las poblaciones a una presión adicional.



Reflexiones, Salud y Buenos Hábitos

Drogas de prescripción, segunda parte

Por la MVZ Verónica Fernández Saavedra

En infovet número 140 abordamos el tema de drogas administradas a “niños con TDAH” y mencionamos que éstas tienen una composición química muy similar a la de la cocaína. Ahora tocaremos el tema de los analgésicos de prescripción y de cómo inducen en muchas ocasiones a la adicción.

Actualmente en Estados Unidos (desafortunadamente como sucede en otros ámbitos, en México no hay estadísticas de esto), más de 15 millones de personas han abusado de las drogas de prescripción; esta cifra es mayor al número de personas adictas a la cocaína, alucinógenos, inhalantes y heroína, juntas. Dato muy importante para reflexionar acerca del controvertido punto de vista de legalizar la producción, venta, distribución y consumo de algunas drogas.

Si bien es cierto que los analgésicos son necesarios para evitar o disminuir el dolor, no debemos perder de vista que la mayoría también estimulan partes del cerebro asociadas con el placer.

Muchos adolescentes consumen analgésicos para tener un “viaje”, pensando que éstos son más seguros que las drogas “callejeras”; sin embargo, esto no es verdad, también con estas drogas existe la adicción, los daños mentales y físicos y la muerte por sobredosis.

Al igual que con las drogas “callejeras”, el organismo se adapta a la presencia de la sustancia y si se deja de consumir se experimentan los síntomas de retirada; asimismo, se desarrolla tolerancia a la droga y cada vez se necesita de una dosis mayor para alcanzar los efectos buscados. No debemos perder de vista que los analgésicos no curan nada, únicamente insensibilizan el dolor.

Los analgésicos de prescripción más potentes son opiáceos tales como: codeína, hidrocodón y oxicodón.

Es más común de lo que pensamos, que personas con quienes convivimos a diario estén frecuentemente dopadas con estas drogas, pero como son legales ignoran sus efectos de disminución de reflejos, conciencia, estado de alerta, etcétera. Aunado a lo anterior, es cada vez más frecuente que se combine el consumo de estas drogas legales con otra droga también legal: el alcohol.

Y luego nos preguntamos: ¿por qué están nuestras sociedades en decadencia?

Referencias

Instituto Nacional para el Consumo de Drogas. “Hechos de Información: prescripción para el dolor y otros medicamentos”.
Universidad de Columbia. “Abuso de los analgésicos de prescripción”.
Campaña “Di no a las drogas, di si a la vida”.

Se reúnen profesores de la FMVZ para fortalecer el trabajo académico en el área de los rumiantes

Con los objetivos de mejorar y fortalecer la docencia, investigación y extensión en el ámbito de los rumiantes, el 30 y 31 de enero se llevó a cabo la Tercera Reunión de Profesores del Área de Rumiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.

La sede de la reunión fue el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Altiplano (CEIEPAA), ubicado en Tequisquiapan, Querétaro, a donde acudieron un total de 55 profesores interesados en analizar las fortalezas y retos del trabajo académico que desarrolla nuestra Facultad en esta área, así como intercambiar experiencias y propuestas para vigorizarla.

De esta manera, los docentes trabajaron con base en cuatro ejes temáticos de vital importancia para el desarrollo de las actividades académicas de los departamentos y centros involucrados con los rumiantes: 1) Prácticas para cada asignatura, 2) Libros de texto también para cada asignatura, 3) Exámenes departamentales, y 4) Especializaciones y maestrías.

Los profesores que participaron en la reunión imparten las siguientes asignaturas: Zootecnia de bovinos productores de leche, Zootecnia de bovinos productores de carne I y II, Medicina y zootecnia ovina I y II, Medicina y zootecnia caprina I y II, y Clínica de bovinos I, y están adscritos al Departamento de Producción Animal: Rumiantes (DPA: Rumiantes), al Centro de Enseñanza Práctica, Investigación y Producción en Salud Animal (CEIPSA), así como a los Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Ovina (CEIEPO), en Ganadería Tropical (CEIEGT), en Producción Animal en Altiplano (CEIEPAA) y en Producción Agrosilvopastoril (CEIEPASP).

La inauguración de la reunión estuvo a cargo del doctor Francisco Trigo Tavera, director de la Facultad, quien expresó su beneplácito porque en lo que va de su administración, ésta es la tercera vez que los docentes del área de rumiantes se reúnen con un solo propósito: fortalecer la labor académica.

Luego de exhortar a los profesores a trabajar con ahínco y responsabilidad en beneficio de los alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el doctor Trigo Tavera felicitó al doctor Miguel Ángel Blanco Ochoa, jefe del DPA: Rumiantes, por la excelente organización y coordinación de la reunión.

Al acto asistieron como invitados de honor los doctores Leopoldo Paasch Martínez, ex director de la Facultad, Andrés Ducoing Watty, jefe de la División del Sistema Universidad Abierta, Antonio Ortiz Hernández,

secretario de Producción Animal, y José Luis Dávalos Flores, director técnico del CEIEPAA.

Cabe destacar que en la reunión, el doctor Leopoldo Paasch se congratuló por las espléndidas instalaciones del CEIEPAA, por la organización de este tipo de actividades que fortalecen la vida académica de la Facultad y por los grandes avances obtenidos en lo que va de la administración del doctor Francisco Trigo Tavera.

Asimismo, asistieron los doctores Javier Flores Covarrubias y Francisco Suárez Güemes, responsables de la Coordinación de Enseñanza Práctica de la Facultad y de la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal de la UNAM, respectivamente, quienes interactuaron con los protagonistas de la reunión: los profesores.



Fueron más de 50 profesores los que asistieron a la reunión del CEIEPAA, para analizar las fortalezas y retos del trabajo académico en el área de los rumiantes. Foto: cortesía Miguel Ángel Blanco.



Actividades de Educación Continua

XIV Jornadas Médico Avícolas

Fecha: 20-22 de febrero.

Sede: Auditorio Pablo Zierold Reyes, FMVZ-UNAM.

Cuotas: Profesionales: \$750.00. Estudiantes: \$250.00 (credencial vigente).

Invitan: la FMVZ de la UNAM, a través de la Secretaría de Educación Continua y Tecnología, y el Departamento de Producción Animal: Aves.

Pre Jornadas Porcinas

Fecha: 2 de abril.

Sede: Auditorio Pablo Zierold Reyes, FMVZ-UNAM.

Cupo limitado.

Cuotas: Profesionales: \$750.00 M.N. Estudiantes: \$300.00 M.N.

Habrá Concurso de Carteles para Alumnos (Técnica-Artística).

Invitan: la FMVZ de la UNAM, a través de la Secretaría de Educación Continua y Tecnología, y el Departamento de Producción Animal: Cerdos.

Curso "Evaluación del Aprendizaje Teórico y Práctico"

Fecha: 2 al 30 de abril.

Horario: miércoles, 15 a 19 horas.

Dirigido a: personal académico.

Conferenciantes: M. en Ens. Sup. María de Jesús Tron Fierros, licenciada María Ángela Cárdenas López y licenciada Karla Villamil Silva.

Cupo limitado. Sin costo.

Requisitos: nombramiento académico de la UNAM; impartir o haber impartido clases.

Invitan: la FMVZ de la UNAM, a través de la Secretaría de Educación Continua y Tecnología, así como la DGAPA.

X Jornadas Porcinas

Fecha: 3 al 5 de abril.

Sede: Auditorio "Alfonso Caso" de Ciudad

Universitaria, ubicado a un costado de la Torre II de Humanidades.

Cupo limitado.

Cuotas: Profesionales: \$750.00 M.N. Estudiantes: \$300.00 M.N.

Invitan: la FMVZ de la UNAM, a través de la Secretaría de Educación Continua y Tecnología, y el Departamento de Producción Animal: Cerdos.

Curso "Creación de un Curso de Enseñanza en Línea de la Materia de Parasitología, Bajo la Plataforma Educativa Moodle"

Fecha: 7 al 18 de abril.

Horario: lunes a viernes, 10 a 14 horas.

Dirigido a: personal académico.

Conferenciantes: MPHIL, MCV Germán Valero Elizondo, Téc. Emma Lucía Serrano Sánchez, ingeniero Juan Manuel Martínez Villalobos, MVZ Graciela Hernández Olvera y MVZ. Esp. María Isabel Oropeza Aguilar.

Cupo limitado. Sin costo.

Invitan: la FMVZ de la UNAM, a través de la Secretaría de Educación Continua y Tecnología, así como la DGAPA.

Mayores informes e inscripciones:

Secretaría de Tecnología y Educación Continua, FMVZ-UNAM. Edificio de posgrado, primer piso, Ciudad Universitaria. Circuito Exterior, Coyoacán, CP 04510, México, DF.

Teléfonos: (5) 622 5852 y 53.

Teléfono y fax: (5) 622 5851.

Correo electrónico: decvet@fmvz.unam.mx

<http://www.fmvz.unam.mx>

Asimismo: <http://dgapa.unam.mx>

(en el caso de los cursos realizados en coordinación con la DGAPA).

Pláticas de Ortopedia, Neurología y Rehabilitación

Las pláticas son mensuales y todas se impartirán de 18 a 20 horas, en el auditorio Pablo Zierold Reyes, FMVZ-UNAM. Entrada libre.

■ Tema: Dermatopatías con semiología en el sistema músculo esquelético.

Fecha: 11 de marzo.

Ponente: MC Ramón Nolasco Espinosa.

■ Tema: Repercusión del sistema nervioso del hipotiroidismo, Cushing y Diabetes mellitus.
Fecha: 16 de abril.

Ponente: MVZ Hugo Tapia Mendoza.

■ Tema: Enfermedades ortopédicas de origen genético.

Fecha: 14 de mayo.

Ponente: MC Isidro Castro Mendoza.

■ Tema: Rehabilitación en el paciente geriatra.
Fecha: 18 de junio.

Ponente: MVZ Tania Arroyo Manzanilla.

■ Tema: Clavo intramedular bloqueado para fracturas distales: Casuística de un año.

Fecha: 2 de julio.

Ponente: MVZ Octavio Bravo Miranda.

■ Tema: Enfermedades nerviosas de origen genético.

Fecha: 13 de agosto.

Ponente: MVZ Socorro Lara Díaz.

■ Tema: Artroscopia del hombro.

Fecha: 17 de septiembre.

Ponente: MVZ Gabriel Ramírez Flores.

■ Tema: Principales enfermedades infecciosas de los gatos con semiología nerviosa.

Fecha: 15 de octubre.

Ponente: MVZ Jesús Marín Heredia.

■ Tema: Lesiones Tendinosas más comunes. Diagnóstico y Tratamiento.

Fecha: 19 de noviembre.

Ponente: MC Martha Hernández Arellano.

■ Tema: Injertos óseos.

Fecha: 3 de diciembre.

Ponente: MVZ Carlos Santoscoy Mejía.

•• Para tener derecho a constancia del ciclo se deberá tener el 80 por ciento de asistencia, como mínimo, o bien solicitar constancia de cada una de las pláticas, 15 minutos antes del inicio de las mismas.

•• Costo constancia conferencia: \$20.00.
Costo constancia ciclo: \$1000,00

Mayores informes e inscripciones: Secretaría de Tecnología y Educación Continua, FMVZ-UNAM. Edificio de posgrado, primer piso, Ciudad Universitaria. Circuito Exterior, Coyoacán, CP 04510, México, DF. Teléfonos: (5) 622 5852 y 53. Teléfono y fax: (5) 622 5851. Correo electrónico: decvet@fmvz.unam.mx <http://www.fmvz.unam.mx>



LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES



CONVOCA

A todos los alumnos que concluyeron sus estudios de Licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ciudad Universitaria, a inscribirse a la modalidad de titulación:

25° EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

POR ACUERDO DE CONSEJO TÉCNICO ÚNICAMENTE SE PODRÁN INSCRIBIR AL EXAMEN LOS ALUMNOS QUE TENGAN DOS AÑOS O MÁS DE HABER CONCLUIDO SU ÚLTIMA MATERIA, EXCEPTO ALUMNOS ART. 22.

REGISTRO DE ASPIRANTES

Del 18 de febrero al 13 de marzo de 2008, de 9:30 a 14:00
y de 16:00 a 19:00 horas, en la OFICINA DE SERVICIOS ESCOLARES.

REQUISITOS:

PARA EL REGISTRO

- Constancia de término de carrera
- Carta de liberación de servicio social emitida por la FMVZ
- Copia de la CURP (clave única de registro de población), ampliada al 200%

PARA LA INSCRIPCIÓN

- Pago de recuperación de material didáctico \$2000.00 en la caja de la FMVZ
- Pago de \$1.00 y \$319.00 en la caja de la DGAE (por concepto de revisión de estudios y título en pergamino, respectivamente)
- Entregar 7 fotografías tamaño título (6 x 9 cm)*
- Entregar 4 fotografías tamaño infantil (mismas características que las de título)*

* Al realizar el registro al examen, en la Oficina de Servicios Escolares, se proporcionarán las instrucciones para hacer los pagos y las características de las fotografías (No se aceptarán las fotografías que no cumplan con las características establecidas)

La junta informativa para alumnos registrados, será el viernes 14 de marzo a las 10:00 hrs en el Aud. "Aline S. de Aluja" del primer edificio, planta baja (asistencia obligatoria).

PARA LA TITULACIÓN

- Acreditar el examen

REALIZACIÓN DEL EXAMEN

El examen se realizará el jueves 19 de junio de 2008 en dos etapas,
de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 horas

LUGAR DE REALIZACIÓN

Auditorio "Pablo Zierold Reyes". Unidad de Posgrado de la FMVZ

NOTA IMPORTANTE: El día del examen es indispensable traer lápiz del no. 2 o 2^{1/2}, y goma blanca

INFORMES:

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, División de Estudios Profesionales, 1er edificio, con el MVZ Miguel Cuevas o MVZ Claudia Olvera. Teléfonos: 5622 5882 y 5622 5887 Fax: 5622 5919
Oficina de Servicios Escolares, 1er edificio, planta baja con la Sra. Martha Campos Plazola.
Teléfono: 5622 5880

www.fmvz.unam.mx, Botón División de Estudios Profesionales-Alumnos.

LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
LA COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA
A TRAVÉS DE LA BARRA DE TELEVISIÓN EDUCATIVA
"Mirador Universitario"

Invitan a la *serie*:

amigos por Siempre

TODOS LOS MARTES
del 12 de febrero al 18 marzo

9:00-10:00 am

Transmisión simultánea por Internet:
<http://www.cuaed.unam.mx/mirador>

PROGRAMAS

1. Cómo seleccionar un animal de compañía.
2. La salud de perros y gatos.
3. Enfermedades transmisibles al humano (zoonosis).
4. Sobrepopulación de perros y gatos, medidas de control y manejo en vía pública.
5. Posesión ilegal de especies protegidas.
6. El gato y perro en la cultura.

Transmisión en vivo por:
El **CANAL 16**
de la Red **EDUSAT**
en cobertura Continental y
simultáneamente por el **CANAL 22**
de la zona Metropolitana.

